

**ACTA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL N° 127**

En Huépil, a doce de julio de dos mil doce , siendo las 15:15 hrs. en la sala de sesiones de la Municipalidad de Tucapel, se ha constituido en sesión ordinaria el Concejo Municipal, bajo la presidencia de la Alcaldesa Sra. Dina Lucy Gutiérrez Salazar, quién abre la sesión en nombre de Dios y la presencia de los concejales señoras y señores; Magaly Jara Hernández, José Pereira Vásquez , Viviana Urra Riquelme , María Angélica Castro Parra, Horacio Cofré Valenzuela , Claudia Muñoz Lama y la Ministro de Fe que autoriza Secretaria Municipal Srta. Flor María Muñoz Bigueras .

Concurren a esta sesión el Director de Administración y Finanzas Sr. Mario Wöhlk Caro.

Los puntos a tratar en la presente sesión son los siguientes:

1. Aprobación acta de 31.05.12 Extraordinaria y 28.06.12 Ordinaria
2. Lectura de correspondencia
3. Cuenta Sra. Alcaldesa
4. Solicitud de acuerdo para aprobar modificaciones presupuestarias del Dpto. de Administración y Finanzas.
5. Solicitud de acuerdo para aprobar transferencia y cambio de local patente de alcoholes a nombre de don Ricardo Arnoldo Acuña Flores a San Guillermo N° 407 de Huépil
6. Exposición señores concejales e información respectiva del Sr. Alcalde

1. Aprobación acta de 31.05.12 Extraordinaria y 28.06.12 Ordinaria . Solicitada la aprobación por la Sra. Alcaldesa , se aprueban

2. Lectura de correspondencia. Se da lectura a la correspondencia despachada desde el Ord. N° 489 de 28.06.12 al Ord. N° 521 de 11.07.12 y a la siguiente correspondencia recibida

- Carta de junio de 2012 de Dirección de Bibliotecas Archivos y Museos que informa sobre programa Biblioredes
- Ord. N° 505 de 11.07.12 de la AMRBB que invita a participar en taller de capacitación a realizarse el 10.08.12
- Memo N° 60 de 06.07.12 Director de Administración y Finanzas que informa sobre licencias médicas.
- Memo N° 65 de 12.07.12 Director de Administración y Finanzas que informa nómina de contrataciones entre el 14 de junio al 11 de julio de 2012.
- Memo N° 195 de 12.07.12 Director de Administración y Finanzas que informa detalle de compras realizadas entre el 21.06.12 al 11.07.12
- Memo N° 192 de 03.07.12 Directora Dpto. de Salud que informa detalle de compras realizadas entre el 25.06.12 al 29.06.12
- Memo N° 195 de 09.07.12 Directora Dpto. de Salud que informa detalle de compras realizadas entre el 03.07.12 al 06.07.12
- Memo N° 77 de 05.07.12 Director Comunal de Educación que informa licencias médicas.
- Ord. N° 624 de 29.06.12 Director Comunal de Educación que informa detalle de órdenes de compra emitidas desde el 14.06.12 al 27.07.12
- Ord. N° 659 de 05.07.12 Director Comunal de Educación que informa detalle de

3. Cuenta Sra. Alcaldesa . La Sra. Alcaldesa informa sobre las principales actividades realizadas desde el 22 de junio 2012

29.06 Atendió audiencias con directoras del Dpto. de Salud, del Dpto. Social y encargado Oficina de la vivienda en Villa Rastrojos y posteriormente en Mañihual

30.06 Se realizó la celebración del Día del bombero al cual asistió el administrador municipal .

02.07 Asistió a una actividad organizada por la Iglesia Católica para reunir fondos para ampliación templo de Tucapel .

03.07 Sostuvo una reunión con empresa Facto Chile donde se analizó posible solución respecto a las butacas del teatro de Huépil

05.07 Atendió audiencias con directoras del Dpto. de Salud, del Dpto. Social y encargado Oficina de la vivienda en Huépil

06.07 Atendió audiencias con directoras del Dpto. de Salud, del Dpto. Social y encargado Oficina de la vivienda en Las lomas de Tucapel y posteriormente en sector La obra. A través de radioemisora local da a conocer información a la comunidad , especialmente en lo relacionado con la oficina de la vivienda y Egis Municipal.

08.07 Asistió acompañando a los ex soldados conscriptos de la comuna a una reunión de la agrupación en Nacimiento. Se reunió con el Club deportivo juvenil las araucarias donde se les entregó diversa implementación deportiva

09.07 Entregó bono de emergencia a cinco familias afectadas por incendios en diferentes fechas. Asistió a programa radial con Director del Centro Geriátrico

10.07 Atendió a la empresa de áridos Canber Ltda. Asistió a la entrega de ambulancia al Hospital de Huépil por el Servicio de salud Biobio. Asistió a la premiación del Campeonato de fútbol 2011-2012.

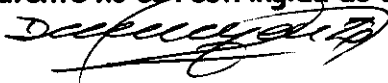
11.07 Sostuvo una reunión con los representantes de empresas de áridos que fueron clausuradas. Sostuvo una reunión con directivos municipales. Se realizó la inauguración de la plaza activa de Villa la esperanza de Tucapel

12.07 Atendió audiencias con directoras del Dpto. de Salud, del Dpto. Social y encargado Oficina de la vivienda en la delegación de Tucapel.

4. Solicitud de acuerdo para aprobar modificaciones presupuestarias del Dpto. de Administración y Finanzas . La Alcaldesa le cede la palabra a la presidente de la Comisión de Finanzas Srta. Viviana Urra quien procede a leer el acta de la reunión de la Comisión la que indica que esta tiene por objeto estudiar el Memo N° 191 de 06.07.12 que corresponde a la distribución de recursos por \$ 59.187.833 del fondo de incentivo al mejoramiento de la gestión municipal los que deben ser destinados a iniciativas de inversión y adquisición de activos no financieros, por tanto estos fondos ingresan a la cuenta otras transferencias para gastos de capital de la Subdere y se destinan a Vehículos \$ 29.000.000 donde se adquiriría una camioneta y un camión de doble cabina para permitir el traslado de personal y destinarlo a sacar los restos de las podas , mobiliario y otros \$ 1.500.000, otras máquinas y equipos \$ 5.404.000, donde se propone comprar una pistola radar para pasar en comodato a Carabineros y una cámara de vigilancia, Consultorías \$ 1.000.000, obras civiles \$10.983.833 que se destinaría mejorar algunas dependencias municipales, a renovar el sistema eléctrico de la municipalidad , en señalética por \$ 3.500.000 y también se ha pensado en cerrar con portón electrónico el estacionamiento para vehículos municipales y también se ha considerado una inversión para el bypass de Tucapel , la Sra. María Angélica consulta a que gastos se destinará la cuenta otras máquinas y equipos y la Srta. Viviana indica que sería la adquisición de una pistola radar para Carabineros, la Alcaldesa agrega que esta inversión se recupera en un plazo relativamente corto, con las infracciones que se cursan por exceso de velocidad , pero principalmente para prevenir los accidentes que son cada vez más frecuentes en la comuna, acota que Carabineros lo ha solicitado en reiteradas ocasiones y no se había atendido esta

petición, la Srta. Viviana consulta si en el tema de señalética no hay posibilidad de adquirir algún semáforo, al respecto la Alcaldesa indica que eso lo está canalizando por otra vía de inversión, agrega que se pensó en la posibilidad de comprar algún vehículo, porque los arriendos salen más caros que comprar a largo plazo, el Sr. Pereira sugiere que cuando se adquieran los vehículos una comisión evalúe la mejor adquisición, ya que por ejemplo en el caso del auto al poco tiempo se remató, por lo cual esta comisión debiera conocer el tipo de caminos y la topografía de la comuna, de manera de elegir la mejor opción de acuerdo a ese análisis, la alcaldesa señala que se pensó entre varias personas el tipo de vehículo que se requiere, porque es importante adquirir un vehículo todo terreno, debido a que esta es una comuna rural que tiene todo tipo de caminos y porque un auto de ciudad no sirve lo cual la tiene completamente convencida, agrega que además al adquirir este vehículo de carga y transporte de personal se puede programar la limpieza de calles por las podas que se hacen en este tiempo también limpieza de los caminos, ya que la gente no entiende que éstos no son para tirar basuras de todo tipo como se hace continuamente, el Sr. Wöhlk indica que este vehículo de doble cabina es de un largo de seis metros y medio y cuatro toneladas, lo cual permitirá retirar los restos de las podas y otros usos y agrega que estos recursos son un premio a la gestión municipal, la Sra. María Angélica consulta si estos dineros solamente se pueden destinar a lo que propone en esta modificación o se puede destinar a otras iniciativas, el Sr. Wöhlk indica que estas son las propuestas de la alcaldesa y solamente se pueden destinar a iniciativas de inversión y activos no financieros, el Sr. Pereira señala que estos recursos vienen a reponer los dineros que debieron destinarse al pago de la deuda y felicita a la Municipalidad por este premio que llegó como mejoramiento de la gestión. La Alcaldesa indica que de no haber más consultas o sugerencias llama a votación respecto a la modificación presupuestaria, la Sra. Magaly indica que ella se abstiene respecto a esta modificación, porque en un gobierno inusual como es el que tiene actualmente la Municipalidad, cree que debió habersele asignado a alguna comisión, aunque obviamente no ocupara la presidencia de ninguna de ellas, porque sin querer parecer petulante tiene la primera mayoría, tiene la voluntad del pueblo y la dejaron sin ninguna comisión, dice que ha preguntado en muchas municipalidades y en ninguna han hecho esto y por tanto se abstendrá de votar cuando haya platas de por medio, la Alcaldesa señala que está en todo su derecho, pero que la reunión cuando se eligieron las comisiones estaba debidamente avisada en dos ocasiones y además quedaron cupos en las comisiones existentes y puede integrarse si así lo desea, la Sra. Magaly indica que no se integrará a ninguna comisión, aprueban el Sr. Cofré, el Sr. Pereira, la Srta. Viviana y la Sra. Claudia, la Sra. María Angélica rechaza porque no ve como prioritaria la inversión que se va a hacer para Carabineros porque en la comuna hay muchas necesidades y el Director de Administración y Finanzas les ha dicho que no hay plata y también de acuerdo a la condición económica que la propia alcaldesa ha informado, la Srta. Viviana indica que no cuestiona la decisión de la concejala Castro, pero como se dijo es un comodato y además ingresarán recursos al municipio, el Sr. Pereira también se refiere a los ingresos que se producirán a través del Juzgado de Policía Local, la Sra. María Angélica indica que tiene conocimiento de que concurren algunas patrullas de Carabineros y cuyo propósito es controlar la velocidad, tal es así que le consta que le han tomado la velocidad a automovilistas de Yungay en la bajada y ha habido varios partes por infringir la velocidad permitida, la Sra. Alcaldesa indica que en todo caso la concejala está en su derecho de abstenerse, rechazar o aprobar y que esta modificación pasó por la comisión, por lo que de acuerdo con los votos emitidos se aprueba la modificación propuesta.

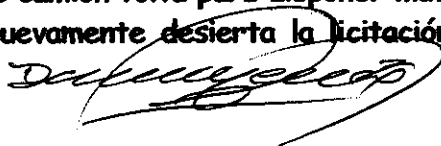
5.- Solicitud de acuerdo para aprobar transferencia y cambio de local patente de alcoholes a nombre de don Ricardo Arnoldo Acuña Flores a san Guillermo N° 407 de Huépil. La Sra. Alcaldesa le cede la palabra a la presidente de la comisión de Finanzas Srta. Viviana Urra quien da cuenta de lo tratado en la reunión de la comisión indicando que la patente no es restringida de acuerdo a la ley de alcoholes, cuenta



con el informe favorable del Asesor Jurídico don Rodrigo Jara Hernández y tiene toda la documentación que corresponde es una transferencia y cambio de local , no habiendo consultas o sugerencias la Alcaldesa solicita la votación correspondiente y se aprueba con la abstención de la Srta. Viviana.

**6.- Exposición Señores Concejales e información respectiva de la Sra. Alcaldesa.**

- a) Sra. Magaly indica que aunque no sabe si está bien informada, pero que si fuera así solicita toda la información respecto a una auditoría que se estaría realizando en la Municipalidad sobre la que solicita que se le indique el nombre de la empresa, el decreto alcaldicio que la aprueba y cualquier antecedente al respecto. Solicita que se tenga cuidado al escribir los sobres que se les envían y que no tengan faltas de ortografía porque es una mala imagen para la municipalidad
- b) Sr. Cofré indica que con las obras de preparación para la pavimentación de algunas calles en Polcura la empresa está retirando un material de muy buena calidad que se podría depositar en algunas partes , lo cual sería muy bien venido, por lo cual consulta por la pana del camión tolva si es muy larga, porque se podría aprovechar para que a la vez que la empresa se ahorra ir a depositarlo más lejos, se puede cargar con su misma maquinaria para disponerlo en las calles que se encuentran en mas mal estado de esa localidad.
- c) Sr. Pereira consulta en que situación se encuentra la empresa del camión recolector ya que hay bastantes problemas , sugiere que tal vez haya mala o deficiente información a los usuarios, aunque es un servicio gratuito, pero el caso es que Huépil está muy sucio debido a que como las basuras quedan sin ser retiradas los perros rompen las bolsas, quedando estos residuos todos desparramados, debido a lo mismo solicita que se mantenga un contacto permanente con Carabineros para que hagan más vigilancia en las entradas a Huépil especialmente en el camino a Cholguan, porque siguen botando basuras , lo cual da un muy feo aspecto a esta entrada, señala que tiempo atrás se pagó una retroexcavadora y tapó todo, después la empresa Yelcho sacó todo, pero estas personas que botan en cualquier parte sus desechos hicieron después otro basural que queda a la izquierda en ese mismo camino, por lo que propone poner letreros para disuadir a estas personas que ensucian tan deliberadamente el medio ambiente
- d) Srta. Viviana dice que se suma al tema planteado por el concejal Pereira respecto al tema de la basura. Respecto al oficio enviado por la DIBAM relacionado con el funcionamiento de la Biblioteca Inés Rodríguez de Pérez y felicita a su encargada Sra. Fátima Flores en mérito a las expresiones indicadas en dicho oficio y celebra el hecho de que haya sido invitada a participar en el seminario que allí se menciona al que espera se le autorice para asistir.
- e) Sra. Claudia informa que la secretaria de la Tercera Compañía de Bomberos de Tucapel le consultaba por una estufa que había solicitado para el Cuartel y unos fierros para cortinas, lo cual lo vieron en la comisión social y estaría solucionado
- f) Sra. María Angélica indica que también desea consultar respecto a la auditoría sobre la que también escuchó que se estaba realizando y le gustaría saber algunos detalles , porque cuando la alcaldesa lo propuso al concejo hizo varias consultas y desea saber cuanto es el presupuesto que tiene destinado para la auditoría y que se está solicitando en esta auditoría y su alcance.
- g) Sra. Alcaldesa indica que con respecto a la auditoría puede informar que se presentó una empresa para evaluar y se está viendo la posibilidad para contratarla, por lo que no hay nada contratado, respecto al tema de la ortografía de la palabra concejo señala que se indicará para que se tenga más cuidado en su escritura , respecto a la petición de camión tolva para disponer material de desecho en Polcura explica que al quedar nuevamente desierta la licitación para su reparación se ha



dispuesto que se haga un trato directo, pero respecto del material hace unos días el Administrador Municipal concurre con el inspector técnico Don Carlos Osses a Polcura para requerir de la empresa que dispusieran parte de ese material en los lugares que se les solicite y de no ser eso posible y cuando esté el camión tolva reparado se podría insistir para que se entregue para el trabajo solicitado, lo cual podría ser muy conveniente tanto para la misma empresa como para la Municipalidad, señala que hay que tomar nota de las necesidades porque se requiere que con el camión tolva se solucione una serie de problemas pendientes, pero insiste que una vez reparado y habiendo disponibilidad de tiempo se destinará a esas obras, respecto al tema del retiro de los residuos domiciliarios señala que ha sido un tema recurrente, acota que cuando la empresa presentó su propuesta de recorridos, aparentemente fue mal entendida, sumado a la gran cantidad de perros vagos que desparramaron estos residuos en las calles y que además se ocupó el camión para retirar residuos de una casa particular lo cual también incidió en el atraso del retiro de la basura, acota que no habían recursos para arrendar otro camión para hacer esos trabajos y que fueron como once toneladas las que se retiraron, pero esto fue realizado para erradicar un problema que estaba afectando a varios vecinos por la insalubridad que se suscitaba, respecto al retiro diario de la basura se ha instruido a la Dirección de Obras que ponga más vigilancia y control en este tema, porque de no ser así se tendrá que hacer término del contrato con la empresa, señala que también se está informando por la radio el día del retiro de los residuos domiciliarios, señala que por otra parte el problema de la disposición de basuras en forma ilegal indica que esto se observa en varias partes como la Av. O'Higgins en Tucapel, en el camino Huepil Tucapel, Camino a Cholguan, en sectores rurales, el Director de Secplan Sr. Francisco Dueñas a quien la Sra. Alcaldesa le ha ofrecido la palabra indica que en el tema del contrato del retiro de residuos domiciliarios hay que aplicar las bases, señala que el caso es que en esta licitación hubo dos oferentes de las que la más barata no cumplió con los requisitos exigidos y la empresa adjudicada cumplió con los requisitos exigidos y se ajustó al marco presupuestario y además agregó una serie de insumos a la oferta, por lo que le corresponde a la Dirección de Obras hacer cumplir esos ofrecimientos, además si hay incumplimientos las mismas bases establecen las sanciones respectivas hasta llegar a la resciliación del contrato, señala que según su parecer si el camión está fallando también lo está el control que debe hacer la Dirección de Obras con su personal, porque aparentemente no hay ningún informe por escrito que indique que el camión no está funcionando como corresponde, la Alcaldesa indica que esta empresa desde el inicio del contrato ha estado funcionando mal y que se ha estado a la espera que mejore, por lo que si se siguen produciendo estos mismos problemas se tomarán las medidas correspondientes, agrega que ella sostuvo una reunión con el dueño de la empresa donde se le hicieron notar los incumplimientos y él se comprometió a traer una nueva propuesta respecto a los recorridos que entiende trajo pero no la ha visto. Señala que las felicitaciones a la encargada de la Biblioteca Sra. Fátima Flores se le harán llegar e indica que la respuesta respecto a la auditoría se le enviará por escrito a la Sra. María Angélica, petición a la que se suma la Sra. Magaly y procede a cerrar la sesión a las 16.15 hrs.

h) Solicitud de correspondencia

Sra. Magaly; Ord. N° 496, Carta DIBAM, Ord. N° 505, Memo N° 60, 65,77, Copia de Informe de gestión del Sr. Mario Rubilar

Sr. Pereira; Ord. N° 496, Memo N° 60

Srta. Viviana; Ord. N° 496, Memo N° 60,195,192,65, 77, 659, 624

Sra. María Angélica; Ord. N° 496, 510, Memo N° 60, 65,77

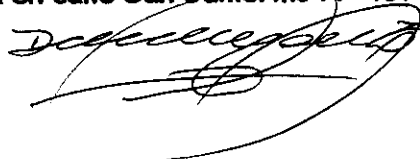
Sr. Cofré; Ord. N° 496, Memo N° 60, 65,

Sra. Claudia; Ord. N° 496, Memo N° 60, 65,77

**ACUERDOS SESION 12.07.12-127 ORDINARIA**

519 Se aprueba con la abstención de la Sra. Magaly Jara y el rechazo de la Sra. María Angélica Castro la modificación presupuestaria presentada por el Departamento de Administración y Finanzas mediante Memo N° 191 de 06.07.12 referida a ingresos y gastos para fortalecimiento de la gestión municipal

520 Se aprueba con la abstención de la Srta. Viviana Urrea el cambio de local y transferencia de la patente de minimercado con venta de bebidas alcohólicas clasificación H Rol 4-40104 presentada por el Sr. Ricardo Arnoldo Acuña Flores Cédula de Identidad N° 7.858.576-5 que se ubicará en calle San Guillermo N° 407 de Huépil

A handwritten signature in black ink, appearing to be a cursive name, possibly "D. Acuña Flores", written over a faint circular stamp or watermark.